

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC-YAULI



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-CODISEC YAULI

En el Distrito de Yauli, siendo las 10:20 horas del día 16 de junio del 2025, en las instalaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicio a la Ciudadanía de la Municipalidad Distrital de Yauli, conforme a la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se desarrolló la tercera Sesión Ordinaria del comité.

Acuerdos adoptados en la presente sesión:

Acuerdos:

- Acuerdo Nº01: Concientizar a los bares, cantinas y establecimientos de venta de licor autorizados para que vendan los licores en latas.
- Acuerdo Nº02: Poner mano dura frente a la venta de licor a los menores de edad y fuera del horario autorizado según la Ordenanza Municipal vigente.
- Acuerdo Nº03: Convocar a una reunión a los transportistas que cubren la ruta Yauli-Huancavelica, para tratar las quejas de los usuarios.

Atentamente.

RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC